Superintendencia de Compañías

TURA PUBLICA DE CONS- ra todos los usos. TITUCION DE LA COMPA-NIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ELABORADOS DE PAPEL Y CARTON COMPANIA

MITADA" (ELAC).

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 10 de marzo de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Ouito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 1295 de 19 de Marzo 1976.

2. Las socias que conforman la compañía son: señora Alicia Sonia Rotman Horwitz, casada; y, señorita Ruth Werthein Baun, soltera. Las socias son de nacionalidad chilena y domiciliadas en la ciudad de Ouito.

3. La compañía se denominará "ELABORADOS DE PA-PEL Y CARTON COMPANIA

LIMITADA" (ELAC).

4. Objeto social: la compañía tendrá por objeto dedicarse a la comercialización, compra, venta y distribución de artículos de papelería en general; y la elaboración, transformación, venta y dis-l tribución de productos y ar-

EXTRACTO DE LA ESCRI-|tículos de papel y cartón pa-

5. La compañía tendrá un plazo de duración de veinte (20) años.

6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

7. Capital social: es de CIEN MIL SUCRES (S/..... 100.000,00), dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.

8. Integración de capital: se halla integramente suscrito y se paga en numerario el cincuenta por ciento, o sea, suma de CINCUENTA la MIL SUCRES (S/ 50.000,00); el saldo se pagará en el plazo de un año.

9. Forma de administración y representación legal: compaña será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 de Marzo de 1976.

Germán Carrión A., SECRETARIO GENERAL DJ—RL **125.**